

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CEREMONIA DE FIRMA DE RESOLUCION ASIGNANDO
\$10.9 MILLONES PARA MEJORAS PERMANENTES
EN EL AREA DE SALUD

23 DE JUNIO DE 1987

CENTRO MEDICO

Con especial satisfacción voy a firmar hoy la proclama que registra los 25 años de servicio del Centro Médico de Río Piedras y da inicio a las actividades conmemorativas.

En nombre del pueblo de Puerto Rico y en el mío propio, hoy expreso el profundo agradecimiento que debemos a todos los servidores que durante 25 años han dedicado sus esfuerzos a mejorar la salud de nuestro pueblo en el Centro Médico.

La ley 54 del 14 de junio de 1957 autorizó el establecimiento del Centro Médico. Para 1962 entró en plenas funciones y servicio.

Tres propósitos fundamentales motivaron su creación: dar servicios médicos de calidad a nuestro pueblo, ofrecer excelentes facilidades educattivas y una fuente de investigación.

Nuestro compromiso ha sido y es fortalecer y ampliar los servicios que presta el Centro Médico. Para ello construiremos el Centro Cardiovascular del Caribe, el Centro de Traumatología y modernizaremos y ampliaremos el Hospital Universitario.

Recibimos el gobierno en un caos total. Los servicios de salud mental en tal grado de deterioro que para corregir las graves deficiencias en el Hospital de Siquiatría de Río Piedras, la Corte Federal requirió el nombramiento de un síndico en enero de 1985

Pese a ese absurdo e imperdonable abandono en que encontramos todo el sistema de salud, trabajamos confiada y tenazmente para brindar a nuestro pueblo los servicios que anhela, necesita y merece.

El principal problema de salud pública en Puerto Rico lo constituyen los trastornos mentales de la población.

Una sociedad como la nuestra aspira, con pleno derecho, a servicios de salud efectivos, oportunos y modernos y en cumplimiento de una política pública activa y eficiente, estamos desarrollando una estrategia para ofrecer servicios adecuados a la clientela siquiátrico-indigente que, se base en tres líneas de acción: el mejoramiento de servicios especializados, mejor articulación dentro del

sistema de salud mental y física familiar, y creación y desarrollo de servicios nuevos y eficientes.

Por primera vez en la historia de Puerto Rico, se está haciendo un esfuerzo serio para llevar a cabo una reforma integral a todos los niveles - terciarios, secundarios y primarios - en pro de la salud mental de nuestro pueblo.

El fortalecimiento de los servicios en todo el sistema es nuestro objetivo prioritario que responde a una definición de los problemas existentes donde su solución se visualiza. En ello trabajamos arduamente y la estrategia de trabajo permite una atención integral del problema de la salud mental en Puerto Rico.

Sensibles a este problema, hemos aumentado el presupuesto del programa de Salud Mental de \$19 millones a \$52 millones.

Elevamos de \$6 a \$14 millones anuales la asignación al Hospital de Siquiatría de Río Piedras. No obstante, los recursos del programa se aumentarán para alcanzar los objetivos establecidos durante el año 87-88.

Encauzamos los esfuerzos del Programa de Salud Mental hacia la capacitación de la ciudadanía para prevenir las enfermedades mentales, como parte de un innovador programa de tratamiento al paciente.

En sólo dos años y medio el Hospital de Siquiatría de Río Piedras muestra progresos y mejoramiento notables en un 50% de sus servicios y facilidades.

Hemos desarrollado un programa abarcador con innovaciones como: la Posada y hospital diurno con capacidad para 38 pacientes varones y 38 mujeres, los nuevos y modernos servicios farmacéuticos, la sala de enfermería ubicada en el edificio de emergencias.

La creación de 103 puestos y reclutamiento de personal de servicio idóneo y eficiente, refuerza los diferentes departamentos del hospital.

Hemos iniciado la prestación de servicios médicos de emergencia, dentales y farmacia en las nuevas facilidades de la Penitenciaría de Río

Piedras.

Estamos realizando mejoras sustanciales en los Centros de Salud Mental de Ponce, Humacao, Fajardo, Coamo, Bayamón, Carolina, San Patricio, Cayey, Manatí, Trujillo Alto y otros.

Muy significativo ha sido el inicio de actividades en la Comunidad Terapéutica Siquiátrica de Servicios Múltiples del Barrio Guerrero de Aguadilla cumpliendo así nuestro compromiso con la ciudadanía de aquel sector, de eliminar el "superpresidio" convirtiéndolo en un Centro de Servicios Siquiátricos para tratamiento intensivo, entidad hospitalaria, comunidad terapéutica siquiátrica residencial a largo plazo y siquiátrica forense a corto y mediano plazo.

Mucho hemos logrado en muy corto tiempo y mucho más hemos de alcanzar en el fortalecimiento y modernización de los servicios de salud, con especial énfasis en el área de la salud mental.

Modernizaremos todos los programas tradicionales y ampliaremos los enfoques y la capacidad de los centros de rehabilitación psicosocial.

Me complace estampar hoy mi firma a la Resolución que asigna \$10,915,510 dólares a la Administración de Facilidades y Servicios de Salud. De esta manera, \$4,445,510 se destinarán a obras y mejoras permanentes en el Centro de Servicios Múltiples de Aguadilla Fase II; \$2,400,000 para remodelar 12 centros de diagnóstico y tratamiento; \$1,000,000 para la Fase III de reconstrucción del Hospital de Siquiatría del Centro Médico y \$3,070,000 para remodelar cinco salas de emergencias y construir tres nuevas.

Firmo una segunda Resolución que asigna a la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico \$450,000 para terminar la ampliación de la sala de operaciones del Centro Médico.

Confiados y llenos de esperanza vemos con júbilo cómo avanzamos. El Hospital de Siquiatría

mentales agudos al servicios del área norte del país. Entonces tendremos un Hospital de Siquiatría en Río Piedras, moderno, funcional y eficiente, con 250 camas.

A los profesionales, al personal, a los voluntarios y a todos aquellos que laboran en pro de la salud y el bienestar común, mis parabienes, mi reconocimiento y mi exhortación a seguir adelante confiados, sirviendo bien a Puerto Rico y nuestro pueblo.

Vamos bien, por buen camino y avanzando.